



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 24 de mayo de 2000 - Número 250 Página 1315

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Medidas para apoyar iniciativas de Ayuntamientos para la conmemoración del V Centenario del nacimiento de Carlos V. Nº 118, presentada por Dña. Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1316
[51.36.004.118]
- Previsión de actividades relacionadas con la conmemoración del V Centenario del nacimiento de Carlos V. Nº 119, presentada por Dña Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1316
[51.36.005.119]
- Solicitud de asesoramiento sobre los contenidos museísticos del futuro Altamira. Nº 120, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1317
[51.05.036.120]
- Agresión debida al polvo de carbón procedente del Puerto de Raos durante la última semana de abril de 2000. Nº 121, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1317
[51.05.037.121]
- Clausura del punto limpio de Potes. Nº 122, presentada por Dña. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1318
[51.23.003.122]

5. PREGUNTAS.

Firmado".

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS PARA APOYAR INICIATIVAS DE AYUNTAMIENTOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE CARLOS V.(Nº 118)

PREVISION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONMEMORACIÓN DEL V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE CARLOS V.(Nº 119).

[51.36.004.118]

[51.36.005.119]

Presentada por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

Presentada por D^a Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIAPRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 118, formulada por D^a Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a medidas para apoyar iniciativas de Ayuntamientos para la conmemoración del V Centenario del nacimiento de Carlos V.

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 119, formulada por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a previsión de actividades relacionadas con la conmemoración del V Centenario del nacimiento de Carlos V.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2000

Santander, 19 de mayo de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.36.004.118]

[51.36.005.119]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Lucrecia Santa María Gabancho, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

Lucrecia Santa María Gabancho, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo del V Centenario del nacimiento de Carlos V, los Ayuntamientos de Laredo, Colindres, Limpias, Ampuero, Rasines, Ramales, Lanestosa (Vizcaya), Soba (Valnera) y Los Tornos están programando diferentes actividades para celebrar dicho centenario y para realzar y consolidar la ruta que el Emperador realizó por el territorio de nuestra actual Comunidad Autónoma.

Con motivo del V Centenario del nacimiento de Carlos V, los Ayuntamientos de Laredo, Colindres, Limpias, Ampuero, Rasines, Ramales, Lanestosa (Vizcaya), Soba (Valnera) y Los Tornos están programando diferentes actividades para celebrar dicho centenario y para realzar y consolidar la ruta que el Emperador realizó por el territorio de nuestra actual Comunidad Autónoma.

Se pregunta:

Se pregunta:

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería de Cultura y Deporte para apoyar las iniciativas de estos ayuntamientos cántabros?

¿Tiene previsto la Consejería de Cultura y Deporte realizar otras actividades, al margen de las propuestas por los ayuntamientos, con objeto de conmemorar dicha efemérides?

Santander, a 11 de mayo de 2000

Santander, a 11 de mayo de 2000
Firmado".

SOLICITUD DE ASESORAMIENTO SOBRE
LOS CONTENIDOS MUSEÍSTICOS DEL FU-
TURO ALTAMIRA.(Nº 120)

[51.05.036.120]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso,
del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día
de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la
pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 120,
formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo
Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a solicitud
de asesoramiento sobre los contenidos museísticos
del futuro Altamira.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la
publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del
Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.05.036.120]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo
Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo
establecido en el artículo 152 del Reglamento de la
Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la
siguiente pregunta para que le sea contestada ante el
Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno Regional encargó a una
comisión de expertos un informe sobre los contenidos
del proyecto museológico del futuro Museo Altamira.
Una vez que emitieron el dictamen que les fue
solicitado se ha desestimado y se ha aceptado como
proyecto final el elaborado por los responsables del
actual Museo Altamira.

Aceptado ese proyecto para la futura
exposición permanente del nuevo Museo Altamira, la
mayoría de los expertos, concretamente aquellos que
desarrollan su actividad profesional en la Universidad
de Cantabria, a quienes se les había solicitado
asesoramiento han manifestado públicamente su
desvinculación de la decisión final.

Se pregunta:

Si el Gobierno Regional conocía y aceptaba
que la definición de los contenidos museísticos del
nuevo Museo Altamira era competencia del Ministerio
de Cultura ¿Por qué se solicitó asesoramiento a un
grupo de expertos vinculados profesionalmente a la
Región para que emitieran su opinión sobre los
contenidos museísticos del futuro Altamira?

En Santander, a 12 de mayo de 2000
Firmado".

AGRESIÓN DEBIDA AL POLVO DE CARBÓN
PROCEDENTE DEL PUERTO DE RAOS DU-
RANTE LA ÚLTIMA SEMANA DE ABRIL DE
2000.(Nº 121).

[51.05.037.121]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso,
del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día
de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la
pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 121,
formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo
Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a agresión
debida al polvo de carbón procedente del Puerto de
Raos durante la última semana de abril de 2000.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la
publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del
Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de abril de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.05.037.121]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo
Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo
establecido en el artículo 152 del Reglamento de la
Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la
siguiente pregunta para que le sea contestada ante el
Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la prensa regional del pasado 26 de abril,
un ciudadano afirmaba: "Ya estamos hartos de que
cada vez que el viento sur sale, nuestras casas se
inunden de carbón". Otra persona, refiriéndose a la
empresa responsable de la vigilancia del carbón
decía: "¿Es que esta empresa es tercermundista o se
está riendo de los santanderinos?".

El día 29 de abril, una ciudadana se quejaba de que el carbón almacenado en el Puerto de Santander: "Causa molestias, suciedad y perjuicios a las personas con procesos alérgicos". Otra persona, al referirse al mismo problema, aconsejaba a todos los políticos a: "Darse una vuelta por los portales" y otra ciudadana se quejaba: "Del continuo suplicio que soportamos los vecinos de Castilla-Hermida cuando hay viento sur por el carbón del Puerto".

Son, resumidas, algunas de las quejas recogidas en la prensa regional de ciudadanos de Santander con ocasión de una nueva agresión de polvo de carbón procedente el Puerto de Raos, motivada por la aparente imprevisión de la Autoridad Portuaria y la indiferencia manifiesta de las Autoridades del Ayuntamiento de Santander.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuál es la opinión y actitud del Gobierno Regional ante esta nueva agresión a los ciudadanos de una parte de la ciudad de Santander debida al polvo de carbón procedente del Puerto de Raos acaecida en la última semana del presente mes de abril?

En Santander, a 9 de mayo de 2000
Firmado".

CLAUSURA DEL PUNTO LIMPIO DE POTES.(Nº 122)

[51.23.003.122]

Presentada por D^a Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 122, formulada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a clausura del punto limpio de Potes.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.23.003.122]

„A LA MESA DEL PARLAMENTO

Luisa M^a Ortiz Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tribunal Superior de Justicia de Cantabria ha ordenado al Ayuntamiento de Potes la clausura del Punto Limpio, ubicado junto al río Deva. Uno de los motivos en los que se ha basado la sentencia ha sido que la Consejería de Medio Ambiente, que se encargó de la redacción del proyecto y la realización del mismo, no sometió el proyecto al informe de impacto ambiental.

Por esta razón, interesa formular al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta:

¿Cuál es la opinión del Gobierno respecto a la clausura del Punto Limpio de la localidad de Potes?

Santander, 15 de mayo de 2000
Firma"



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)

